



Tribunal Administrativo del Atlántico
-Sección C-
Secretaría General

MAGISTRADO PONENTE: Dr. JORGE ELIÉCER FANDIÑO GALLO

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO, NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA EN EL SIGUIENTE PROCESO:

EXPEDIENTE:	08-001-33-31-005-2011-00287-01
DEMANDANTE:	SHEYLA ALÍ BARRIOS Y OTROS
DEMANDADO:	MUNICIPIO DE GALAPA, CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA Y OTROS
ACCIÓN:	ACCIÓN POPULAR
FECHA DE LA SENTENCIA:	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)

CON EL FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES INTERVINIENTES, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, COMPRENDIDOS ENTRE LAS 07:00 A.M. Y LAS 04:00.

FIJACIÓN: 29 DE AGOSTO DE 2017

DESEFIJACIÓN: 31 DE AGOSTO DE 2017

GIOVANNI RADA FERRERA
SECRETARIO GENERAL